

Programa

Taller de memoria: Problemas actuales de la jurisdicción laboral chilena.

CLAUDIO PALAVECINO CÀCERES

ANDRÉS DIGHERO EBERHARD

Naturaleza

(obligatorio, optativo o electivo)

Electivo

Requisitos

Derecho del Trabajo II y Derecho Procesal IV

Número de Créditos

8

I. Descripción del curso

El curso analiza críticamente algunas instituciones problemáticas de la nueva jurisdicción laboral chilena a partir de textos de diversos autores, principalmente sobre teoría general del proceso.

II. Objetivos Generales

Al finalizar el curso el alumno debería adquirir las competencias necesarias para analizar críticamente textos científicos y, a la vez, comprender los problemas que plantea la nueva jurisdicción laboral chilena desde la teoría general del proceso.

III. Objetivos específicos

1. Leer y analizar críticamente textos científicos;
2. Indagar nuevas referencias sobre los temas abordados en el curso;
3. Pensar y exponer argumentos a favor y en contra de las tesis debatidas;
4. Presentar informes escritos formalmente ajustados a las convenciones científicas al uso;
5. Elaborar un Proyecto de Memoria

IV. Contenidos

- 1.- Sobre la necesidad de una jurisdicción laboral especial.
- 2.- Objetivo de la jurisdicción laboral: entre la resolución de conflictos y la implementación de políticas.
- 3.- El debate entre garantismo y activismo a propósito de los poderes materiales del juez y sus consecuencias respecto de la justicia laboral.
- 4.- La carga de la prueba y su alteración por el juez en los procedimientos laborales.
- 5.- Sentencia anticipada en los procedimientos de tutela y monitorio ante la garantía constitucional a un proceso previo..
- 6.- Justicia laboral y verdad.
- 7.- Alcances de la buena fe procesal en la jurisdicción laboral.
- 8.- Procedimiento ¿monitorio? laboral.
- 9.- Derecho al recurso ¿Apelación o nulidad?
- 10.- El juez laboral y el control de constitucionalidad de los actos de particulares.

V. Régimen de asistencia

80%

VI. Controles y ponderación de los mismos
Informes de lecturas: 50%
Proyecto de tesis: 50%

VII. Metodología

El seminario implica aprendizaje activo. Los alumnos no reciben la información ya elaborada, sino que la buscan, la indagan por sus propios medios en un ambiente de recíproca colaboración.

Es una forma de docencia y de investigación al mismo tiempo. Se diferencia claramente de la clase magistral, en la cual la actividad se centra en la docencia-aprendizaje.

En el seminario, el alumno sigue siendo discípulo, pero empieza a ser él mismo profesor.

VIII. Bibliografía

- 1.- ALVARADO, A.: Sistema Procesal. Garantía de Libertad, Rubinzal – Culzoni, Buenos Aires, 2009.
- 2.----Garantismo procesal contra actuación judicial de oficio, Tirant lo Blanch, Valencia, 2005.
- 3.---- "La imparcialidad judicial y el sistema inquisitivo de juzgamiento", en Montero, J. (coord.) Proceso Civil e Ideología, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006, pp. 217-247.
- 4.---- ALVAREZ, A.: Lecciones de Epistemología. Algunas cuestiones epistemológicas de las Ciencias Jurídicas, Ediciones Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina, 2004.
- 5.- BORDALÍ, A.: "Los poderes del juez civil" en De la Oliva, A. y Palomo, D. (coord.): Proceso Civil. Hacia una nueva justicia civil, Editorial Jurídica de Chile, Santiago, 2007, pp. 179-203.
- 6.- CAAMAÑO, E.: "El procedimiento de tutela: una innovación en el sentido correcto", en La Semana Jurídica, N° 335, 9-15 de abril, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p. 2.
- 7.- CAROCCA, A.: "Las garantías constitucionales del sistema procesal chileno", en Ius et Praxis, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad de Talca, año 3, N° 2.
- 8.- DANCY, J.: Introducción a la Epistemología contemporánea, 2ª edición, Tecnos, Madrid, 2007.
- 9.- FOUCAULT, M.: La verdad y las formas jurídicas, 2ª edición, Gedisa, Barcelona, 2003.
- 10.- GOLDSTEIN, E. y MARIEZCURRENA, P.: "Algunas reflexiones sobre los poderes de instrucción en el proceso laboral", en Derecho Procesal del Trabajo. Treinta estudios, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2005, pp. 263-280.
- 11.- HUNTER, I.: Las potestades probatorias del juez de familia, Legal Publishing, Santiago de Chile, 2008.
- 12.----"Poderes del juez civil: Algunas consideraciones a propósito del juez de familia", en Revista de Derecho, Vol. XX-N°1, julio 2007, pp. 205-229.
- 13.----"Potestades oficiosas del juez: ¿un síntoma de autoritarismo?", en La Semana Jurídica, N° 347, 2-8 de julio, 2007, p. 3.
- 14.-JEQUIER, E.: "La obtención ilícita de la fuente de la prueba en el proceso civil, análisis comparativo del ordenamiento jurídico español y chileno", en Revista Chilena de Derecho, vol. 34 N°3, 2007, pp. 457-494.
- 15.- MATORANA, C.: "La debida, pronta y eficiente solución de los conflictos laborales", en La Semana Jurídica, N° 343, 4 al 10 junio, 2007, p. 3.
- 16.- MONTERO, J.: Los principios políticos de la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil. Los poderes del juez y la oralidad, Tirant lo Blanch, Valencia, 2001;
- 17.---- (coord.) Proceso civil e ideología, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006.
- 18.----"Sobre el mito autoritario de la buena fe procesal", en Montero, J. (coord.) Proceso Civil e Ideología, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006, pp. 330-331.
- 19.----"El proceso civil llamado 'social' como instrumento de 'justicia' autoritaria", en Montero, J. (coord.) Proceso Civil e Ideología, Tirant lo Blanch, Valencia, 2006, pp. 129-165.
- 20.----Sobre la imparcialidad del Juez y la incompatibilidad de funciones procesales, Tirant lo Blach, Valencia, 1999.
- 21.- PALAVECINO, C.: "El retorno del inquisidor. Las potestades judiciales en materia probatoria en el procedimiento laboral chileno", en Revista Laboral Chilena, N°173, Enero 2009, pp. 73-85
- 22.- "Sistema inquisitivo y democracia", en La Semana Jurídica, N°345, 18-24 de junio, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p.2.
- 23.----"El sueño de la razón. Genealogía de los falsos procesos", en La Semana Jurídica, N°341, 21-27 de

- mayo, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p. 2.
- 24.----"Procedimiento de tutela laboral y debido proceso", en La Semana Jurídica, N°336, 16-12 abril, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p. 2.
- 25.----"Procedimiento de tutela laboral ¿El fin justifica los medios?", en La Semana Jurídica, N°333, 26 de marzo - 1 de abril, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007p. 3.
- 26.----"Nueva ¿Justicia? Laboral", en La Semana Jurídica, N°323, 15-21 enero, Lexis Nexis, Santiago de Chile, 2007, p.3.
- 27.- RACCIATI, O.: "Trascendencia procesal de los principios del derecho del trabajo", en Revista Derecho Laboral N° 196, Montevideo, octubre-diciembre, 1999, pp. 836 y ss.
- 28.----"Los principios del derecho laboral en el derecho procesal del trabajo", en Derecho Procesal del Trabajo. Treinta estudios, Fundación de Cultura Universitaria, Montevideo, 2005, pp. 17-33.
- 29.- TARUFFO, M.: La Prueba. Artículos y conferencias, Editorial Metropolitana, Santiago de Chile, 2009.
- 30.----"Poderes probatorios de las partes y del juez en Europa", en Ius et Praxis, N°12, Universidad de Talca, 2006, pp. 95-206.
- 31.- ---- La prueba de los hechos, 3ª edición, editorial Trota, 2009.
- 32.---- Simplemente la verdad, Marcial Pons, 2010.
- 33.- WALTER, R. y LANATA, G.: Régimen legal del nuevo proceso laboral chileno. Estudio de las modificaciones introducidas por las leyes N° 20.022, 20.023 y 20.087, 2ª edición, Lexis Nexis, 2007.
- 34.- ASTUDILLO, O.: Recurso de Nulidad Laboral., Legalpublishing, 2012.
- 35.- Delgado Castro, Jordi and Palomo Vélez, Diego El rol del juez laboral en la admisibilidad del procedimiento monitorio. Rev. derecho (Valdivia), 2019, vol.32, no.1, p.237-254. ISSN 0718-0950
- 36.- PALOMO VELEZ, Diego and VALENZUELA VILLALOBOS, Williams. DECLARACIONES DE INADMISIBILIDAD DEL RECURSO DE NULIDAD LABORAL COMO RESTRICCIÓN INDEBIDA AL DERECHO AL RECURSO: JURISPRUDENCIA CORRECTIVA DE LA E. CORTE SUPREMA. RDUCN [online]. 2011, vol.18, n.2 [cited 2020-08-04], pp.399-415. Available from: <https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-97532011000200015&lng=en&nrm=iso>. ISSN 0718-9753. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-97532011000200015>.